



Universidad Autónoma
de Madrid

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se declara la relación **PROVISIONAL** de concursantes admitidos y excluidos al Concurso de Acceso a plazas de personal docente e investigador en régimen de contratación laboral publicado el 17 de marzo de 2026 en el BOCM, y de conformidad con lo establecido en la base sexta de la convocatoria:

PRIMERO: Declarar admitidas y/o excluidas a la convocatoria, a las personas concursantes así relacionados en el ANEXO a esta Resolución.


SEGUNDO: Contra esta Resolución, las personas interesadas podrán presentar alegaciones ante la Rectora, en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación o bien subsanar en dicho plazo el motivo de la exclusión.

TERCERO: El plazo de subsanación será, 10 días hábiles desde el siguiente a la publicación de esta Resolución.

La Rectora

(P.D. Resolución de 2 de julio de 2025, BOCM de 10 de julio de 2025, la
Vicerrectora de Personal Docente e Investigador)

Código Seguro De Verificación	514F-3734-5848P654C-5169	Fecha	10/04/2026
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=514F-3734-5848P654C-5169	Página	1/2



LISTA PROVISIONAL CONCURSOS DE ACCESO PERSONAL DOCENTE CONTRATADO

CURSO	CÓDIGO PLAZA	APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDO/A	CAUSAS EXCLUSIÓN(*)
UAM2026	PPL207	RODRÍGUEZ NIETO	NATALIA	***6480**	SÍ	
UAM2026	PPL208	FERNÁNDEZ ESCAMILLA	ANA MARÍA	***6091**	SÍ	
UAM2026	PPL208	ISERN MARÍN	JOAN	***5961**	SÍ	
UAM2026	PPL208	LIZARBE SERRA	BLANCA	***1842**	NO	2,5,6
UAM2026	PPL208	PINIELLA ALCALDE	DOLORES	***6219**	SÍ	
UAM2026	PPL208	RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	MARÍA DEL CARMEN	***1045**	SÍ	

(*) CAUSAS DE EXCLUSIÓN

- Falta justificante abono de la tasa o exención/reducción de pago
- Falta copia del DNI/NIE/Pasaporte
- Falta copia del curriculum según modelo UAM
- Falta Declaración Responsable
- Falta certificado evaluación positiva ANECA/ I3
- Falta copia de la titulación académica exigida en la convocatoria
- Falta homologación o equivalencia de la titulación académica
- Falta copia del título de Médico Especialista
- Falta Informe de Vida Laboral o Mutua actualizado (dentro del plazo de solicitud)
- No consta alta en actividad externa fuera del ámbito académico universitario
- No acredita 3 años de experiencia profesional en la materia
- Falta certificado de adscripción a la plaza asistencial objeto de concurso
- Falta certificación oficial nivel C1 de idioma extranjero
- Falta certificación oficial nivel C1 de castellano
- No presenta solicitud ni documentación acreditativa
- Solicitud fuera de plazo / No presentada por el canal establecido en las bases
- No es titular de un documento que habilite a acceder sin limitaciones al mercado laboral

Código Seguro De Verificación	514F-3734-5848P654C-5169	Fecha	10/04/2026
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=514F-3734-5848P654C-5169	Página	2/2

